

MIÉRCOLES, 25 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 80

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

CVE-2012-1684 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de bodega en Villayuso de Cieza.*

Don Manolo Torío García, con D.N.I. 13.896.006-H, en nombre y representación de "Bodegas y Majuelos del Cieza, S. L.", con C.I.F. B-34.755.285, ha presentado documentación con el fin de solicitar autorización para construcción de bodega en parcela rústica (polígono 002, parcela 0064, referencia catastral 39021A002000640000ZU) de Villayuso de Cieza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes a efectos de que quienes se consideren interesados en el expediente, puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cieza, 3 de febrero de 2012.
El alcalde-presidente (ilegible).

[2012/1684](#)